



GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2024- 0099, de 14 de marzo de 2024, se aprueba por urgencia la Memoria valorada de la obra obra “Reforma y vallado del frontón de Carbonera de Frentes”, obra nº 131 del Plan de Diputación de 2024, y que ha sido redactado por el Sr Arquitecto Municipal, D. José Mº del Río Balsa, con un presupuesto total de ejecución de TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 14 de marzo de 2024. – El Alcalde, Benito Serrano Mata.

733